

EL NORTE

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

Los señores que han sido senadores ó diputados en las últimas elecciones se hallan dispuestos á prestar su apoyo al actual ministerio, se reúnen en el palacio del Senado el lunes 29 de Enero á las dos de la tarde, para acordar lo que estimen conveniente sobre las próximas elecciones.

OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, de acuerdo con el almirantazgo, vengo en hacer extensivo á todas las clases de la armada el decreto de 1.º de setiembre del año último, expedido por el ministerio de la Guerra, concediendo indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército que sin la competente licencia hubiesen contraído matrimonio; quedando obligadas las indicadas clases de la armada á impetrar esta gracia desde la fecha de este decreto y dentro del término de cuatro meses los que residan en la Península, seis los de las Antillas y ocho los de Filipinas.

Dado en Palacio á veintidos de enero de mil ochocientos setenta y dos.—AMADEO.—El ministro de Marina, José Malcampo.

LAS CONTRIBUCIONES DIRECTAS

EN PUERTO-RICO.

Hace un año que el jefe económico de la provincia de Puerto-Rico espuso al gobierno supremo su autorizada opinión acerca de lo altamente beneficioso que sería para el país, económica y políticamente considerado el asunto, la supresión del impuesto directo que mantiene la intranquilidad moral en los poblados campos de Puerto-Rico.

También el actual capitán general de esta isla, según en otra ocasión hemos tenido lugar de manifestar, ha pedido al gobierno la supresión del subsidio ó contribución territorial, como una acertadísima medida que no dudamos agradecería la isla entera á la metrópoli.

Ahora hemos visto en nuestro apreciable ilustrado colega español de Puerto-Rico, *El Boletín Mercantil*, una carta escrita por una persona del campo de aquella isla sobre este importante y asaz trascendental asunto que es la mejor prueba de la necesidad que existe de fijar detenida y especialmente la atención del gobierno sobre el.

En otras ocasiones hemos hablado ya extensamente sobre el particular. Hoy nos limitaremos á transcribir sin comentarios, pues no los necesita, y aun con su estilo por no desnaturalizarla, la carta de que hacemos mención.

Dice así: «La supresión de la contribución directa es mas beneficiosa que á la simple vista parece, aunque varios economistas, dicen lo contrario.

En la provincia de Puerto-Rico la mayor riqueza la poseen un número corto de personas en sus respectivas localidades, estando la clase mas numerosa, que puede llamarse proletaria y que puede calcularse en un setenta por ciento, sin recursos en la agricultura ni estímulo para su porvenir. Por desgracia, á los que menos tienen se les hacen las derramas de contribución como para castigar personalidades en unos y hacer aborrecibles personas y nacionalidad á otros, con frases fuera de la verdad y la justicia.

Esta clase de agricultores son castigados con la contribución directa, y su esperanza se cifra en acercarse á uno de los muchos hombres ilustrados que en cada pueblo hay para que le escriba una solicitud á la junta de su pueblo para que le rebaje la cuota que le fué impuesta, mediante dos pesos que aquel le pide, ofreciéndole un buen resultado á su petición, que nunca logra; de modo que sobre ser gravosa la imposición, acaba por terminar con los dos pesos que aquel legista le ha tomado sin conciencia ni miramiento de que su voz no será atendida. Con este motivo paga el

proletario dos contribuciones, y deja á su familia por mas de un día sin una raiz que tomar de la tierra para comer y mucho menos con que vestir, llena de harapos y miseria.

Puede asegurarse que en un pueblo no lejano de la capital se formalizó un reparto muy singular, si así puede titularse. Reunieron los peritos nombrados para el repartimiento en union de los comisarios de barrio, y como apenas habia planillas presentadas por los contribuyentes de los productos que debieron manifestar tenidos en aquel año, se entró á formalizar el repartimiento, y como que varios tenían allí parientes, compadres y amigos, estos fueron favorecidos y á todos los demás se impuso lo que la medida concienzuda de cada comisario propuso. Cuando este reparto se dió al público, hubo próximamente cien peticiones en quejas, hechas ó escritas por dictado del que con nota de entendido pasa en aquel pueblo: que á dos pesos, y uno y medio cada solicitud, consiguió ganar una buena cantidad á los inocentes que pagaron en seguida, y su resultado fué la negativa para todos ellos aunque la razon estuviere de su parte. La mayor parte de los quejosos fueron los que se dedican á las siembras de frutos menores en pequeñas porciones que elaboran en terrenos inferiores de muy poca produccion, porque los buenos solo pueden adquirirlos los propietarios ricos que se dedican á la industria de la caña y ganados para obtener beneficios superiores, que cada día pueden formar cálculos de lo que en un año deben ganar, mientras que el proletario está sujeto á las vicisitudes enemigas de su situacion, que son:

1.º Labrar el terreno á fuerza de azada y con sus manos propias, porque no tienen bueyes ni demás útiles de labranza.

2.º Si entierra las semillas en momentos de gran sol no nace ninguna; si espera el tiempo de lluvias se pasa la época de sembrar y no puede cifrar su esperanza en cosechar para sostenerse á sí y á su familia; si, por el contrario, alcanza buen tiempo para enterrar sus semillas, y se presenta con lozanía, entra la persecucion de los ratones, que le destruyen gran parte. Si la cosecha en general es buena, el valor del fruto es tan mínimo, que solo puede reunir los veinte ó treinta pesos que le cobran por derechos con los mayores trabajos, y no le queda con que sostenerse el resto del año; si no tuvo mas que media cosecha aunque valga mas, como reúne poca cantidad de frutos, poca tiene que ser la cantidad metálica que realice. Dejamos atrás las demás vicisitudes á que está sujeto como en tiempo de vientos mayores, temporales, etc., enemigos del labrador proletario.

El hombre que, trabajando con sus propias manos un año tras otro, no encuentra prosperidad, aunque pequeña, desmaya y acaba por entregarse al vicio y á la vagancia, recurso que le queda al que no ve el fruto de sus afanes, mucho mas cuando estamos oyendo á cada momento á varios de esos proletarios que dicen: «Para qué hacer mucho trabajo, cuando esto es buscar mas contribuciones para los que no trabajan? Es mejor no trabajar, como no lo hacen los que viven por cuenta del que se mata sudando el cuerpo, y sin comer mas que una batata. Esto es una pequeña resaca de lo que conocemos de mucho tiempo á la fecha, como que hemos sido testigos oculares de ello.

El libusterismo explotando el odio que hace despertar hacia las contribuciones directas en los que se quedan sin recursos para vivir por causa de ellas, ha hecho reunir en Puerto-Rico tan crecido número de adeptos á la causa titulada reformista que causó los resultados mas satisfactorios para ellos en las votaciones á diputados de provincia y á Cortes como se ha visto y está al alcance de quien quiera verlo. Esto no fué mas que un engaño que hicieron las capacidades entendidas á los que, de buena fe creyeron en sus palabras, porque en sus aspiraciones está que lejos de que cese la contribución directa; se aumente á un tipo superior á lo que cada uno tenga porque así se consigue convencer á los que no conocen el objeto de sus aspiraciones á que tengan más odio al gobierno y á la nacionalidad española.

Pues bien; nosotros debemos atender al fomento de la agricultura, para que los hombres tengan una esperanza verdadera en su trabajo; que el hombre trabaje sin trabas que le hagan retroceder; que estos hombres cuenten con que

lo que se les habia de pedir por contribuciones directas les serviría para mas acrecentar sus trabajos, quitándose á la vez esa pesada que hay en la averiguacion de los agentes de policía sobre lo que cada uno tiene ó puede tener; que cese ese encarnizamiento que hay cada año al hacerse los repartimientos donde se ve la saña de unos, la hipocresía de otros, el cisma en los que con intención perversa hacen conocer á los incautos que si la derrama fué grande sobre tal ó cual persona, ha sido D. Fulano, conservador ó español el que lo ha hecho, para que con mas fuerza se crezca el odio contra estos y crezca su ambicion hasta la exasperacion en los otros, sin que por ello el gobierno y el pueblo se beneficien.

Hay dos males mas que demostrar: el primero es que el Tesoro nunca recauda por completo la contribución directa, porque cada año queda una parte por recandar, y á varios contribuyentes que se les ha cobrado por vías de apremio, se les embargó terrenos y bohios que, no habiendo quien los rematase ó comprara, son destituidos ó adjudicados á la intendencia, espropiados sus dueños de aquello único que poseían, y se hallan llenos de miseria y sin albergue porque se les ha quitado el suyo. El segundo, que sobre la cantidad que debe recibir la intendencia se paga á los recaudadores el 4 por 100 y en varias partes se paga no con el ágio del 5-263 por 100, sino con lo que cada recaudador admite segun su conciencia en algunos pueblos.

Por qué los pueblos, por último, se hallan en su mayor parte en descenso en sus fincas urbanas? porque una casa de madera, desde el momento de construída, paga contribucion, y siendo así, ¿quién fabrica casas mas que aquellos que absolutamente las necesitan para ellos y sus familias?

Añadiré únicamente para terminar, que con los impuestos indirectos, con las rentas de aduanas, tiene Puerto-Rico mas que sobrados recursos para atender á sus gastos, al fomento de sus riquezas y para contribuir proporcionalmente como lo hacen todas las provincias, al sostenimiento de las cargas generales de la madre patria.

INTERREGNO PRESIDENCIAL

Desde el momento en que creó en la capital de la vecina república la noticia de que monsieur Thiers habia declarado despues de la votación del 19 contrario al proyecto sobre el impuesto su formal decision de no volver á ocupar la silla presidencial, los individuos que componian las facciones todas que capitanean los diversos partidos políticos en Francia contrarios al jefe dimite y aun algunos de los que se llamaban sus amigos, se apresuraron á gestionar con la mayor actividad, ya embozada, ya abiertamente en favor del triunfo de sus respectivos candidatos. En un instante todas las ambiciones tomaron cuerpo, todas las esperanzas se creyeron realizables, las decepciones, las apostasias se exteriorizaron cínicamente, salieron á luz, arrojando el general desprecio, á trueque de probables ó soñados ennoblecimientos.

Desde que Mr. Thiers se retiró de la Asamblea diciendo á la misma puerta de ella que estaba harto y desengañado de la política (son sus propias palabras) y que abandonaba contento el poder, hasta el mismo instante en que Mr. Benoist-d'Azy, acompañado de los individuos de la mesa y gran número de diputados de la izquierda, se presentó á dar cuenta á la Cámara de que el conflicto habia terminado y estaba retirada la dimision, en aquellas veinticuatro horas de interregno presidencial, el pueblo de Paris, presenciando el extraño y lamentable espectáculo de aquella feria política, de aquel mercado de opiniones, manejos é influencias mezquinas, pudo formar una idea exacta del estado de desquiciamiento social y político en que se halla.

Thiers, a quien si sus enemigos pueden tacharle con algun fundamento de intransigente y aferrado á sus convicciones, nunca le podrán negar grandes dotes como hombre de Estado y regular de miras, al significar su resolucion de retirarse designó como el hombre mas apto para sucederle, con toda la sinceridad que debió inspirarle el infortunio presente de su patria y su responsabilidad despues ante la historia, al duque de Nemours.

A su vez los partidarios de la restauracion bonapartista y muchos diputados de la derecha

fueron á ofrecer su concurso y ponerse de acuerdo con el general Mac-Mahon, que, si bien en primer lugar aconsejó la conveniencia, no la necesidad, de una transacción, manifestó que en el caso de ser necesarios sus servicios, cumpliría su deber á pesar suyo como ciudadano y como soldado, acatando la decision de la Asamblea, expresando su intencion de que no conservaría el poder mas que el tiempo necesario para consultar al país. Al mismo tiempo y con igual objeto otro grupo de diputados se presentó al general Changarnier que, con las mismas salvades que el anterior, convino en acatar el acuerdo de la Cámara, cualquiera que fuese el que adoptase.

También á los generales Cissey y Valaré les fueron ofrecidos sus votos por algunos individuos de la Asamblea.

Pero el candidato que mas se ha significado durante la crisis ha sido el duque de Aumale, cuya fila de adictos y servidores creció tanto en pocas horas que el número de personas que estuvieron á verle aquel día excedió de cuatrocientos y el de cartas y tarjetas de treinta mil.

El deseo y las intenciones del duque de Aumale de ocupar el puesto dejado por el antiguo servidor de su padre se traslucen á la simple lectura de la hábil proposición presentada por el diputado Batbie.

Seguendo el ejemplo de M. Thiers y recordando la proposición hecha el 4 de setiembre de 1870 por el diputado de Paris que queria sustituir al gobierno imperial una comision legislativa omnipotente, M. Batbie trató de secundar con su orden del día los designios ambiciosos del principe; pero la tentativa fracasó, apresurándose el hábil diputado á encubrir su objeto redactando la segunda orden que presentó y que fué votada unánimemente por la Asamblea.

Pero todos estos candidatos, á excepción del duque de Aumale y sus activos partidarios, desde el momento que comprendieron que sus proyectos no podían realizarse y que M. Thiers retiraba su dimision, se apresuraron á mezclarse en las filas de la mayoría primero, á felicitar despues calorosamente á M. Thiers al saber su patriótica determinación. La favorable solución de la crisis que pone término por el momento á la difícil situación en que colocó á Francia la retirada de monsieur Thiers no puede ser considerada como una garantía de tranquilidad para el porvenir de aquella, despues de habersa hecho públicas ciertas escenas representadas por los jefes de los principales partidos, ciertos compromisos contrarios y ciertas frases lanzadas hasta en el seno de la misma Asamblea en las horas que median desde la dimision hasta que esta fué retirada.

Ellas han puesto de manifiesto que el estado actual político de Francia no difiere del social, que M. Thiers no debe confiar en la estabilidad de la transacción hecha con la Asamblea; y que ni el ni ninguna de las eminencias que se designaban para sucederle pueden inspirar la confianza de que conseguirán despertar el decado espíritu de Francia salvándola con su energía, con su prestigio, con su ciencia, de la desorganización que la amenaza, y reparando moral y materialmente los estragos de una guerra que ha diezmando sus hijos, agotado sus riquezas y abatido su espíritu.

M. Naquet presentó el día 24 en la Asamblea una proposición que habia de autorizar el pueblo francés para exigir daños y perjuicios á todos los gobiernos que se han sucedido en Francia desde la caída del derecho divino. Su objeto era transformar la responsabilidad reconocida y aceptada por Napoleon III en la Constitución de 1852, en una pura y simple responsabilidad civil, tal como la establecen los artículos del Código penal. La aplicación de la jurisdicción ordinaria no debe ser objeto de un decreto único, como la dinastía caída, si ha de ser conforme al principio de igualdad, inscrito al frente de nuestro derecho comun. Debe ser extensiva á los actos del gobierno del 4 de setiembre, como asimismo á los del de la commune, que no pueden ser considerados por la ley penal como crímenes ó delitos.

No ha faltado quien haya hecho tan justas observaciones, respondiendo á la caprichosa proposición del ex-decano de la facultad de medicina de Paris; y la evidente imposibilidad de conciliar toda especie de política con tan temible res-

da, vigorosa y sublime en ocasiones; que tiene pensamientos bellísimos, frase y giros de primer orden; en fin, que *Noblesse oblige* nos ha parecido la lucha del géneo con la incorreccion y ligereza de un pensamiento poco meditado. De todos modos la obra tiene bellezas de verdadero valor y dignas de ser admiradas.

La ejecución fué perfecta por parte de la Matilde, que tiene momentos de grande inspiración. La señora Gylli, demostró que conoce el arte y el buen decir: los Sres. Catalina, Oltra y Fernandez, estuvieron perfectamente en sus respectivos papeles; la señora Navarro y el Sr. Romea, completando el cuadro. La escena servida con propiedad, gracias á la excelente dirección del señor Catalina.

De los demás teatros, en el de la plaza de Oriente se ha estrenado el *Profeta* con éxito regular, distinguiéndose la señora Urban, muy aplaudida en la romanza, que dijo con gran sentimiento; el Sr. Pozzo dijo su parte con bravura. Jovellanos ha llenado la semana con el afortunado *Molinero de Subiza, Pas y Toros, Las Colegiales del Puerto* y otras zarzuelas ya bastante conocidas y sobradamente juzgadas, para que nos ocupemos de ellas.

En la Alhambra, continúan la señorita Pascual y Mayeroni, haciendo las delicias del ilustrado público que asiste á el coliseo de la calle de

pensabilidad nos podia haber dispensado de hacer mención de ella si no tuviera mucha analogía con una manera de entender y de practicar la justicia popular en aquella nación y de la cual su historia encierra numerosos ejemplos y que por desgracia se va haciendo extensiva á España. Los jacobinos han aprovechado siempre todas las ocasiones de arrojar á las ávidas é ignorantes inteligencias de las masas esas teorías propias para halagar sus ciegas pasiones de dominio y de mal entendida libertad, y queson tan injustas aplicadas contra una dinastía que abusó del poder como contra un gobierno honrado y probó al que no haya favorecido la suerte.

Porque en ámbos casos confunden el dominio público y el dominio privado, permitiendo que sea invadido el uno para llegar al otro, y viceversa, camino infalible que conduce al despotismo, bien sea de arriba, bien de abajo.

Uno de nuestros colegas publica los siguientes detalles de la muerte del jefe del batallón de cazadores de Colon, en Monte-aguada, Cuba.

Marchaba el bravo Obregon á la cabeza de cien hombres de su batallón, reconociendo por Monte-aguada la huella del enemigo, y habiéndose borrado esta, retrocedió con su fuerza hacia una vereda que marcaba un rastro muy reciente. Siguiendo su costumbre el fogoso espíritu de este malogrado jefe, se adelantó al trote, con un capitán de voluntarios, tres prácticos asalariados y su asistente, quedando la infantería un poco retrasada naturalmente, cuando á poco oyó una nutrida descarga del enemigo que hizo avanzar á la carrera al capitán Ediger con los cazadores. Entonces hallaron estos á su teniente coronel muerto de dos balazos y su caballo con tres muertos asimismo por varios proyectiles, el capitán de voluntarios y los tres prácticos, y herido dos veces el asistente, que espiró al siguiente día.

Inmediatamente cargó el capitán Ediger al enemigo, que emboscado trataba de envolver nuestra fuerza; y lo hizo retirar causándole 13 muertos, bastantes heridos y dos ó tres prisioneros.

Esta es, señor director, la sucinta historia del hecho de armas que ha costado á España uno de sus mas bravos defensores, y al ejército uno de los jefes de mas brillante porvenir; por su acreditada ilustración y por su temeraria bizarría demostrada en Africa, Santo Domingo y Cuba.

Si en nuestra patria hubiese llegado el día de estrinlar la abnegación de los vivos, premiando la memoria de las virtudes de los muertos, no dudo que la angustiada esposa é hijos de este ilustre mártir de nuestra gloriosa enseña, obtendrían una recompensa especial digna de la gratitud nacional.

El ministro de Fomento se propone crear un consejo especial de agricultura, industria y comercio de que formen parte aquellos hombres de más inteligencia y de más practica los fenómenos de la producción y el consumo. Este centro servirá de junta iniciadora y consultiva para la realización de todos aquellos proyectos que contribuyan al desarrollo de las fuentes de la riqueza pública en los indicados ramos. Llevando hacia ellos gran parte de la inteligencia y actividad, hoy malgastadas en otras esferas de la vida social en España.

El Sr. Gróizard merece nuestros plácemes por el celo incansable que está demostrando.

En Bruselas se han declarado en huelga los carpinteros y los ensambladores. Como la huelga amenazaba extenderse, los patronos de otros oficios se reunieron á deliberar si en presencia de las demandas de la Internacional que esista á los obreros á pedir un aumento de 30 por 100 en los jornales, harían mejor en cerrar sus talleres.

La *Independencia Belga* del 23 publica un comunicado, del que aparece que á consecuencia de la huelga de los carpinteros, los patronos han decidido aumentar el salario un 10 por 100 tan pronto como se restablezca el trabajo. Si los obreros no volviesen á trabajar para el 30 del corriente, los patronos cerrarían sus talleres el 31.

La huelga en Charleroi está á punto de finalizar. Los obreros vuelven en masa al trabajo.

La Libertad; y en *Sor Teresa, La Cruz de oro, Ceñida de Alcear* y otras; han recogido abundantes y entusiastas aplausos aquellos dos eminentes artistas.

Variedades, Martin, Recreo, Esclava y demás teatros de hora, han cumplido con sus constantes abonados, esforzándose los diversos cuadros que en ellos actúan en dar variedad á los espectáculos y en llenar los deseos de sus empresas, que en verdad deben estar satisfechas.

Terpiscore tambien empuja su cetro, y se baila en la Zarzuela, se danza en Capellanes, y se cancanes en Mabille. La Opera abrió ayer sus puertas á la diosa del placer con el beneficio de la Asociación de artistas y literatos, que será, á no dudar, un verdadero acontecimiento. SS. MM. están invitados, y nos consta que el coliseo de Oriente encerraria anoche en su seno todas las mas notables y aristocráticas bellezas de la corte y la mayor parte del mundo *fashionable* de Madrid.

Páguenos Dios con creces su caridad y amor á la literatura que demuestran todos los que contribuyan con su óbolo á tan benéfico como elevado objeto, y yo me despido de mis amables lectores hasta la semana próxima, deseándoles placer, dicha y dinero.

SALAMANCA.

FOLLETIN.

REVISTA DE TEATROS.

Los dos acontecimientos artísticos mas notables en la presente semana, han sido el aniversario en loor de nuestro inmortal Calderon, celebrado en el Español, con la magnífica obra de aquel esclarecido ingenio *La vida es sueño*, y el beneficio de la insigne actriz Matilde Díez, en el Circo de la plaza del Rey, con el drama del señor García Gutierrez *Noblesse oblige*.

Conoció es de todos la joya del príncipe de nuestros antiguos ingenios; joya estimada en una época brillante en los anales de la poesía, y en que florecían á la vez Quevedo y Lope de Vega, Calderon y Mira de Amescua, Tirso y Góngora, Moreto, Alarcon y otros mil ilustres vates, que convertían por aquellos tiempos la corte galante de Felipe IV en un nuevo Parnaso.

La numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del antiguo teatro del Principe, y entre la que se contaban nuestros principales autores y poetas, saboreó con el entusiasmo y atención que la obra se merecia, los magníficos versos con que se halla adornada,

EL NORTE.

MADRID 28 DE ENERO DE 1872.

EL FANTASMA.

Bajo alguna forma, y con matices mas ó menos vivos de liberalismo, habian de cubrir los radicales la frenética desesperación que les atormenta, y el mal disimulado despecho que les devora. Despues de entonar algunos cantos helegiacos á la libertad, que creen perdida, y de dirigir por via de prudentes y saludables consejos, una que otra amenaza á la dinastía, que la consideran en peligro, disparan sus dardos envenenados contra el partido conservador, acusándole de complicidad en no sabemos qué planes liberticidas ni que quijotescas empresas para destruir la obra revolucionaria.

Cuanto malignas retenciones pueden nacer de la pluma mas cáustica é intencionada, cuantas acusaciones calumniosas ha podido inventar el genio infernal de la maledicencia, cuantos absurdos y aberraciones pueden enjendrarse en los cerebros enfermos por el *delirium tremens* del odio y la sed de venganza, son explotados por los órganos del radicalismo para presentar al partido conservador como el mayor peligro de las instituciones y de la legalidad creada.

Por fortuna, el país está curado ya de espanto sobre las halaracas y las vociferaciones de los declamadores, y sabe ya lo que son alardes de patriotismo, que muchas veces suelen degenerar en mezquinas y ruines ambiciones personales, ó en egoístas é interesadas miras de partido.

¿Qué sucede? ¿Qué peligros divisan los radicales en el porvenir de la política? ¿Qué tristes presentimientos torturan el alma de los débiles, ni qué dolorosos presagios embargan el corazón de los tímidos? No lo sabemos. Pero ello es, que si hemos de creer á los radicales, el horizonte de la política se oscurece, el cielo aparece preñado de negras nubes precursoras de la mas fiera tormenta, el sol de la libertad se nubla, la revolución muere por el puñal de los traidores, el trono se derrumba, el edificio coronado por la dinastía de Saboya se desploma, la reacción amenaza con el látigo del despotismo, y una era de lágrimas y sangre, de luto y desolación, de sacrificios y martirios, de dolores y amarguras comienzan para este desventurado país, para esta desgraciada patria, que no parece sino que está condenada como el Edipo de los tiempos antiguos á marchar ciega y errante por el camino de una serie eterna de infortunios.

Y todo ¿por qué? ¡Ah! ¿No lo habeis adivinado vosotros los que tanto habeis contribuido á la obra de Setiembre? ¿No habeis llegado á sospecharlo vosotros que tan leal y respetuosamente acatásteis todos los fallos de la representación nacional? ¿No lleagais siquiera á adivinarlo, vosotros los que con tanto patriotismo y decision militastéis en la defensa de la igualdad, que segun las profecías radicales va á ser destruida en un momento dado?

Pues Montpensier viene á España si ahora como otras muchas veces, no está mal informado un periódico noticiario.

¿Comprendeis ahora toda la magnitud del asunto, toda la trascendencia de este hecho incomprensible, todo el fundamento de los terríficos augurios de los radicales?

Pues ved aquí realizada en todas sus partes la antigua y famosa fábula del parto de los montes que tan admirablemente escribió Horacio.

¡Oh! no, no es posible, no es lógico, no es revolucionario, no es ni siquiera natural que un ilustre viajero regrese á su patria, que un padre vuelva al seno del hogar doméstico.

Pues qué, ¿para eso se ha escrito el título primero de la Constitución? ¿Para eso hemos traído la libertad á España? ¿Para eso se consumó la obra regeneradora de Setiembre?

Se puede impunemente abusar de la imprenta para calumniar á los hombres honrados, se puede ultrajar la majestad real, se puede atacar las prerogativas de la corona, se pueden infringir los preceptos constitucionales, y proclamar la sedición; pero permitir que Montpensier vuelva á España, esto nunca, esto sería un crimen de lesa libertad si así puede llamarse, esto sería el mas siniestro augurio de la mas negra reacción.

Y si vosotros conservadores de la legalidad vijente no impedis este crimen, no evitais este peligro, no os apresurais á poner corta-pisa á este desafío, ¡ay! de vosotros, ¡ay! de la revolución, ¡ay! de la libertad, ¡ay! de la patria.

Las cien trompetas del radicalismo os lo anuncian. Las profecías de los címbrios van á cumplirse. Ya una mano misteriosa como la del banquete de Baltasar ha escrito las palabras cabalísticas. La Pitonisa y el rúculo de los radicales lo han anunciado,

No hay remedio. La hora va á sonar.... ¡Chiton! ya llega el fantasma....

¡CHITON!

No digais á nadie que la lectura del decreto del miércoles ha resonado como un grito de dolor en el estómago del radicalismo.

No digais á nadie que la traición avanza á pasos agigantados.

No digais á nadie que la mina se carga con las hojas secas desprendidas del ramillete de las esperanzas cimbras.

No digais á nadie que estamos sobre un volcán (vulgo Tertulia progresista), cuyas erupciones han de volar los sagrados monumentos de la literatura patria.

No digais á nadie que los emisarios de la causa del profeta de Tablada, se han esparcido por el territorio con el objeto de hacer el oso.

¡No lo digais á nadie! Pudiera suceder que el pueblo español en un instante de vértigo patriótico dijese: ¿á mí qué me cuenta V?

No digais á nadie que las etapas se han marcado, los puestos se han distribuido, los papeles se han designado, la pólvora está repartida y solamente falta dar la voz de mando para que... ¡nos quedemos como estábamos!

No digais á nadie que la ciencia se ha hecho cómplice de la trama, aconsejando ayer los aires de Micópolis y hoy los vientos de Babia.

No digais á nadie que se trata de inventar un pretexto patriótico para legitimar el prólogo de un banquete en Fornos.

No digais á nadie que mientras se usa para adormecer la impaciencia el narcótico de las ilusiones, Rivero dice que se va á la república con viento fresco.

No digais á nadie que se conspira contra la honra, contra la existencia de todos los habitantes de la luna.

No digais á nadie que se trata de sobornar la fuerza pública, de desarmar la milicia ciudadana y de enviar al pueblo entre el ruido de la metralla una fotografía del Sr. Becerra, disfrazado con el uniforme de sargento lombardo.

No lo digais á nadie!

Pudiera tenerse por una cosa fea y pudiera el pueblo español tomarse un disgusto.

No digais á nadie que se prepara la coalición de toda una baraja de compadres para librar la exenta lucha con el presupuesto.

No digais á nadie que allí donde se prepara un unionista ó un sagastino se desatarán todos los vientos y lloverán desgracias hasta por la noche, repitiéndose aquel fenómeno de que el poeta nos habla, cuando dice: era de noche, y sin embargo llovía.

No lo digais á nadie! Pudiera el pueblo español figurarse que no es verdad y quedarse tan fresco.

No digais que la tempestad se presiente, se avicina, se dibuja en el horizonte, que va á estallar con desconocida furia, y que si sepulta á alguien, los hombres honrados, los partidos generosos, el paíscclamarán: ahí me las den todas.

No lo digais á nadie! ¡Chiton! ¡El drama va á comenzar! Pronto oireis los pasos de las avanzadas; pronto escuchareis el ruido de las armas, y el mundo conernado esclamará:

¡Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y.... ¡no hubo nada!

¡Chiton! Dejades que se acerquen; dejades que alcen el puñal sobre la víctima; dejades, y cuando llegue ese momento, no ya radicales solamente, sino tambien címbrios, tambien zorillistas, y españoles todos echémonos sobre esa manada de fieras imaginarias y....

¡Viva el jolgorio!

¡Viva la danza!

¡Chiton!!!

Es preciso no volver á arriesgarse en vano, porque es necesario exterminar á los hombres y á las mujeres y á aquellos y á los de más allá.

¡Chiton!

Ya llegará el momento en que esa gente pida misericordia y los digamos: Por la otra puerta.

Item mas.

No digais á nadie que el sentido comun es el menos comun de todos los sentidos.

No digais que el patriotismo de ciertas gentes es una incógnita mas difícil de despejar que la que oculta á la razón humana los destinos de la vida futura.

No digais á nadie que Barba Azul (léase el radicalismo) tiene un cañón.

¡Chiton! podría creerlo el país y ardería Troya.

Los periódicos radicales corean la sinfonía que para mortificar los oídos de la situación, canta diariamente la prensa mo-

derada, hostil á todas las conclusiones del sistema libera.

No podemos pedir al partido radical, de cooperación para todos los actos de un gabinete que representa principios no del todo conformes con los suyos; pero si su dinastismo y su fevor revolucionario son sinceros, debiera usar de mayor cordura, y ser más transigente con una situación á la que le ligan sus convicciones monárquicas y constitucionales.

¡Hasta cuándo hemos de asistir á ese espectáculo que ofrecen las alianzas entre elementos que se repelen por su diversidad de ideas y de temperamentos?

Acérquese mas el partido radical á la agrupación de fuerzas revolucionarias que constituyen la situación, y retire sus tiendas del campo de las oposiciones anti-dinásticas, cumpliendo con uno de sus más elementales deberes de patriotismo.

Combatir todo gobierno constituido, tender constantemente á la subversión de las ideas de orden, debilitando el principio de autoridad, es el mayor de los pesimismo.

¡Tiene el grupo radical conciencia de su decoro, el valor de sus convicciones, la mayor suma de simpatías en las clases populares? Pues entonces fie el triunfo de su causa á sus propias fuerzas, que no hay para qué mendigar en extraños campos auxilios que no se necesitan.

¡No tienen nuestros adversarios ninguna de esas cuitas y condiciones sin las que en vano los partidos pugnan por llegar al límite de sus ideales? Pues entonces resignense con su impotencia, con su infortunio, y no aspiren á engalanarse con plumas ajenas, y á obtener dentro del campo político ventajas á que no le dan derecho sus circunstancias y sus fuerzas.

En uno ó en otro sentido, el partido radical, debe ser fiel á sus compromisos revolucionarios, apoyando en cuanto lo permita la integridad de sus principios, toda situación amparada de los supremos poderes, que los legisladores de Setiembre crearon. Esto es lo digno. Esto es lo patriótico.

La Constitución se cree en el caso de tomar la palabra respecto á lo dicho por varios periódicos sobre si el Sr. Rivero habia dejado de ser monárquico. La rectificación del colega dice así:

La Epoca, La Correspondencia y algun otro periódico ministerial, dan la noticia de que el señor Rivero ha manifestado en la junta directiva del partido radical, y ha escrito á sus electores, que piensa retirarse al campo de la república.

El Sr. Rivero, ni en la junta directiva del partido radical ni en ninguna parte, ha expresado la resolución de ir ó venir de uno á otro partido. Lo que ha dicho y sostiene, como toda su vida ha sostenido, es que para él la soberanía de la nación es la fuente y el origen de todos los poderes públicos, y que en todas las eventualidades mas ó menos remotas que pudieran sobrevenir, no aceptará jamás otra forma de gobierno que aquella que la nación en uso de su soberanía quiera darse. A estos principios ajustó su conducta durante la revolución de setiembre, y de ellos no se apartará en ningún caso, si circunstancias que no parecen probables hicieran poner de nuevo en tela de juicio la forma de gobierno en España.

Es cuanto tenemos que contestar á esos periódicos.

Conveníamos en que la anterior declaración de todo tiene menos de profesion de fe monárquica. Habiendo hablado ya la soberanía nacional y habiendo dicho que nuestra forma de gobierno ha de ser la monárquica constitucional, parécenos que la cuestión está resuelta y que no hay motivo para creer que pueda suceder otra cosa de lo que ha sucedido.

En cuanto á que el Sr. Rivero ha sostenido toda su vida que no aceptará jamás otra forma de gobierno que aquella que la nación se de, parécenos que el diario democrático no ha dicho gran verdad.

¡Recuerda los manifestos que desde el 54 firmó el Sr. Rivero pidiendo la república sin consultar al país?

La Constitución copia un párrafo de nuestro artículo del jueves titulado «Solución de la crisis», en el que reivindicábamos con orgullo para el partido conservador dinástico la gloria de haber empezado con su conducta la desordenada y poco patriótica actitud del radicalismo, y dice lo siguiente:

«Uno de los más elocuentes oradores que en defensa del ministerio rompieron lanzas con el partido radical, acaso el mas elocuente, es el Sr. Cánovas del Castillo. Pues bien: este elocuentísimo orador, este miembro distinguido de ese partido conservador liberal dinástico, cuya homogeneidad de fuerzas, cuyo espíritu de concordia y cuyo unísono criterio tanto ensalza El Norte, hizo en la sesión de anteayer protestas de amistad á la dinastía, para valernos de la misma frase de La Iberia.

Cosí fan tutte.»

Convenáse nuestro colega címbrio de que á las turbulentas escenas á que dieron lugar los enemigos de la legalidad y á las afirmaciones del Sr. Martos dudando la existencia del partido conservador, se encargaron de contestar de una manera brillante y con sus elocuentes y buenas improvisa-

ciones, los Sres. Ríos Rosas, Elduayen, Calderon Collantes y otros distinguidos hombres de nuestro partido. Y en cuanto al Sr. Cánovas, aludido intencionalmente por el jefe enmascarado del radicalismo, con voz elocuente y severo acento, hizo afirmaciones precisas y declaraciones terminantes, que llevaron el despecho á los que otro objeto se proponían.

La legalidad, la dinastía y el orden tendrán siempre, no lo dude el colega, el firme apoyo de tan eminente hombre de Estado.

En los sueltos que en su número de ayer dedica La Tertulia á tratar de la reorganización del ministerio, baraja el nombre de nuestro querido y respetable amigo Sr. Romero Robledo, suponiéndole candidato para diversas carreras.

Tenga entendido La Tertulia, que por mas que este distinguido hombre público esté á mucha mayor altura que las eminencias del partido radical, ni siente impaciencia de mezquina ambición, ni irá al ministerio sino obligado por sus amigos y cuando altas razones de patriotismo se lo exijan.

Bástale, entre tanto, la satisfacción de poseer la confianza de sus electores, y la muy alta recompensa de dedicar á su partido y al triunfo de sus ideas, todos los recursos de su talento y probado patriotismo.

La Tertulia, periódico segun se dice, de la propiedad del Sr. Lopez, publica la siguiente noticia:

«Continúan los diarios de la union presentando las candidaturas de Romero Robledo y Navarro Rodrigo para dos carteras ministeriales.

Mucho celebraremos que las consigan; cuanto mas se rebaje la talla, mejor.»

Confesamos que entre nuestros amigos no existen tallas políticas como la del gran Moncasi, ni reputaciones financieras como las de Gasset y Lopez, ni puritanos como Pellon, Cuevas y Rojo, y mucho menos un jefe de peles de la altísima ilustración, talento profundo y condiciones de hombre de Estado como el Sr. D. Manuel.

Resignámonos, sin embargo, con nuestras modestas medianías.

El Univers recibido hoy trae en su parte editorial lo siguiente:

«El Univers ha hablado siempre con mucha reserva de los rumores de fusion, porque nosotros jamás hemos admitido la idea de que la fusion pudiera ser otra cosa que la union de los principes de Orleans al rey, y porque los fusionistas buscaban transacciones imposibles.

Claro es que en este terreno no se podía llegar á un resultado. Así se ha reconocido por fin, y se han dado y se dan nuevos pasos, basados sobre el reconocimiento pleno del derecho.

La última calaverada de Thiers ha contribuido á ese resultado. Los principes de Orleans y sus partidarios mas autorizados han comprendido por fin que era preciso constituir el partido monárquico, de modo que se pudiese proteger á Francia contra esos ex-abruptos de cabeza, que pueden entregarla de un momento á otro á cualquier golpe de mano.»

Y añade: «Se asegura que el conde de Paris salió ayer noche para Prusendorf, con el objeto de adherirse al manifiesto del conde de Chambord, en cuanto á la bandera blanca, expresando el deseo de reservar los derechos de la Asamblea nacional, que ha de decidir este punto.»

Aunque de acuerdo con los monárquicos franceses en la idea de fundar, reorganizar y dar á este gran principio la cohesion y la fuerza necesaria para asegurar su completo triunfo en un plazo mas ó menos lejano; no creemos, sin embargo, que los Orleans que representan el principio de la monarquía popular hayan hecho concesiones en una cuestion que entraña las glorias y el sentimiento de la Francia moderna.

Dice La Prensa que no comprende el lenguaje de los periódicos címbrios.

«Hace algun tiempo, añade, cuando dichosamente existia la conciliación, el señor Ruiz encarecia la necesidad de formar dos grandes agrupaciones políticas que turnasen en el poder.

Rompese el pacto; cada partido gira en su esfera; sobrevienen nuevos acontecimientos; organizanse los conservadores, y el radicalismo se levanta airado y califica esa obra patriótica de traición, y á los hombres que la realizan de apóstatas.

«Es esto serio? Es que solo siendo ellos poder querian la formación de los dos grandes partidos constitucionales?

Digalo de una vez, si quieren.»

No lo dirán, apreciable colega, aunque saben que la política salvadora, la política fecunda para los sagrados intereses de la patria, es la actual, de concordia, de union entre elementos aines que tienen un mismo ideal y una aspiración misma.

Pero qué, ¿puede pedirse al radicalismo lo que no está en su ser, lo que no está en su esencia? Decide que es un partido

popular, pero no le conjureis á que forme agrupación dentro de la legalidad vijente.

La Tertulia dice lo siguiente:

«Dice El Diario Español que nuestro artículo ¡Chiton! pudiera ser cantado por un coro de traidores.

Hemos pensado en ello; pero hasta que el pueblo español se encargue de la música, no podemos repartir los papeles.

Ya avisaremos á los unionistas cuando llegue el caso.»

Por avisados, carísimo colega; adelante con esa literatura terrorífica. A la lid valientes, á cultivar el género de Bouchardy y Ana Bakliff.

Cuidado si es ridiculo un actor cómico y malo, haciendo el drama de relumbro.

NOTICIAS

En Alaró (Baleares) se ha cometido un fratricidio debido á contiendas suscitadas entre dos hermanos por no querer el menor entregar al mayor la cantidad de diez sueldos, parte que le correspondia satisfacer por un censo de treinta sueldos que deben pagar ambos con otro hermano. El delito tuvo lugar á las nueve, poco mas, de la noche, sin que nadie lo viera mas que dos niños hijos de la víctima, quienes pudieron declarar la verdad del hecho.

Leemos en el Diario de Reus:

«Parece que uno de estos dias deberá presentarse á la aprobación de M. I. señor gobernador civil de la provincia un reglamento que los dueños del ramo de curtidores han formado para organizar una asociación, y registre por unos mismos precios en la venta de sus géneros.

Elogiamos el fin que se proponen aquellos industriales.»

Indicase al duque de Hornachuelos para la mayordomía mayor de S. M., y no al de Fernán Núñez, como se ha dicho, pues este no podía aceptar, por causas especiales y muy plausibles, aquel distinguido cargo.

Así lo dice La Prensa.

Leemos en La Correspondencia de anoche:

«Algunos periódicos consignan como un hecho que se halla en poder de un fondista de Madrid una letra del Tesoro procedente de la operación Lopez y compañía de Jerez, y hasta añaden que se niega á entregarla.

Nuestros informes permiten asegurar que este hecho es inexacto en todas sus partes, y respecto á la operación el Tesoro contratado con la casa mencionada, de acuerdo con la de Lizardi de Londres, á quien se endosaron las letras.

Y en otro lugar añade:

«La operación iniciada con la casa Lopez y compañía de Jerez, y de que se ocupan los periódicos con singular preferencia, se halla ya terminada, sin que el Tesoro haya sufrido en poco ni mucho quebranto alguno.»

Así será cuando lo dice La Correspondencia.

Leemos en un diario de Valencia:

«Nos dicen de Liria que por desgracia se han confirmado los temores que abrigaban aquellos habitantes sobre la cosecha del vino, que desde un principio se presentó bastante mala. Los daños sufridos por el racimo han resentido el zumo, siendo muchas las bodegas de aquella villa donde se ha torcido el vino, sin que sirva de compensación el precio, que es muy bajo y apenas hay extracción alguna, pues solo funciona en la actualidad una de las fabricas de alcoholes. La cosecha de aceites ha sido tambien corta y de mala calidad.

En cambio, se fundan legítimas esperanzas en la cosecha de cereales, pues el tiempo le es muy favorable y las plantas están ahijando muy bien. Tambien los olivos se hallan lozanos y con hermosos tallos.

Dice el mismo colega:

«La capilla evangélica abierta en Alicante ha tenido que cerrarse por falta de fieles.

Con esto y con haberse cerrado la librería protestante de nuestra ciudad y las de otros puntos, se puede comprender el poco fruto que, no obstante la libertad de conciencia, han alcanzado en nuestro país las doctrinas de los reformadores.»

En un periódico que se publica en Sevilla, leemos lo siguiente:

«Se nos ha facilitado un número de La Estación cubana (el respectivo al 12 de Enero de este año), y en una correspondencia de Guanabacoa, que firma Bartolo, dirigiéndola al C. (gobernador ó caballero) director de la tal quincena, con fecha de 6 de diciembre del año último, escogimos este delicioso párrafo:

«Todos los que tenemos hijos, no podemos menos que temer en un país, en que la blusa del cobard voluntario es la suprema ley....»

Esa cobarde acusación no la dirigirá Bartolo á ninguno de los valientes voluntarios.

Dice El Avisador de Málaga, que en consideración á no haberse reunido estos dias suficiente número de señores diputados provinciales para celebrar sesión, el señor gobernador civil ha suspendido, de acuerdo con los diputados que concurren en el 22, las sesiones de la Asamblea provincial por un término breve.

Hoy sale para la Coruña nuestro querido amigo Sr. Gomez Díez á encargarse del mando de aquella provincia. Conocidas las excelentes condiciones de mando que adornan á nuestro amigo, no dudamos en dar la enhorabuena á los coruñeses por tener una autoridad tan celosa como entendida.

El gobernador y jefe económico de la Coruña han vuelto á telegrafiar al gobierno, encareciéndole la necesidad de que se amplie la consignación de labores hasta fin de febrero próximo,

pues de otro modo consideran inevitable el alboroto que se proponen promover las 4.000 operarias del establecimiento.

Contestando a la noticia echada a volar por un periódico radical de que estaba indicado para el mando de Andalucía el general Caballero de Rodas, dice *El Argos*, que el general Caballero de Rodas está resuelto a permanecer apartado, de todo cargo que tenga carácter político, aunque siempre le hallará dispuesto el gobierno a defender con su espada la causa de la libertad y del orden.

Esta noche sale para Salamanca el nuevo gobernador civil de aquella provincia, Sr. Ferreras.

Anuncian de Roma el 23 que el Papa ha recibido al gran duque Miguel de Rusia.

El censo que se ha hecho recientemente arroja una población en Roma de 240.000 almas.

La Cámara de diputados se reunió el 22, pero, como en las sesiones anteriores, en número insuficiente. El presidente expresó su sentimiento por la indiferencia que muestran los diputados respecto de los asuntos públicos. Se citó a la próxima sesión para el jueves 25.

En nuestro número de anteayer publicamos la noticia de que algunos navieros españoles habían enviado a nuestro colega *La Epoca*, mil reales, con destino a la Asociación de escritores y artistas, y no acompañamos el comunicado que con aquel motivo dirigiera al indicado periódico, si bien dejábamos entrever nuestro propósito de publicarlo; hoy, cumpliendo esta indicación, lo hacemos, aunque no estemos del todo conformes con algunos de los extremos que el indicado comunicado abraza.

Dice así:

«Señor director de *La Epoca*.
Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: La mayoría de la prensa de Madrid, con una espontaneidad que la honra sobremanera, ha salido noblemente a la defensa de los navieros españoles, tan luego como ha tenido conocimiento del negocio relativo a una contrata de transportes militares, de cuya licitación han sido excluidos todos los vapores españoles que hay en la actualidad, y cuyo remate habrá de recaer en un vapor, inglés todavía, que, con grande fortuna suya, tiene todas las condiciones exigidas por el director del ramo, el teniente general Sr. D. Joaquín de Jovellar.

Profundamente reconocidos a la noble actitud de la prensa madrileña, deseamos consagrarle un tributo de gratitud, que a la vez, recuerde la espontánea defensa que le han merecido los intereses nacionales, que son los nuestros, su inteligente patriotismo y también desde su punto de vista la administración del señor general Jovellar. Por ello, ignorando el domicilio de la Asociación de escritores, suplicamos a V. se sirva rogar al digno presidente de ella, nos haga el señalado favor de inscribirnos como socios de la misma, por la cantidad de 1.000 rs. que le acompañamos.

Muchas veces, señor director, las duras fatigas de la mar se ven dificultadas con las obras de los escritores que también pasan las noches velando, para dar el fruto que después con increíble placer saboreamos tras de las luchas con los elementos. Los marinos debemos mucho a los hijos de la inteligencia, siquiera todos nos veamos frecuentemente mal recompensados, por la que, siendo madre patria, algunos convierten en madrastra.

Sírvase V. rogar a la Asociación dispense que nuestro óbolo sea tan insignificante, pero fácil le será comprender que no hemos de medrar mucho cuando se nos trata como no se trata la administración militar, si bien la marina mercante de España espera encontrar mas protección en los generales Malcampo y Topete, hoy ministros de la corona, que no la dejarán sea perjudicada con daño para los intereses públicos, y en beneficio exclusivo de un vapor inglés, según todas las probabilidades.

Agradeceremos a V. se sirva publicar estas líneas para que llegue a conocimiento de sus apreciables colegas, y acepte V. el testimonio de consideración con que le saludan sus atentos seguros servidores Q. B. S. M.—VARIOS NAVIEROS ESPAÑOLES.

Hoy 25 de enero de 1872.
Hé aquí el comentario con que *La Epoca* termina:

«Hemos cumplido con un deber dando publicidad a la carta que precede, lisonjera para la sociedad de escritores, pero reservando nuestra opinión sobre la conducta de la administración militar, pues no tenemos motivo alguno para poner en duda la justificación de la persona puesta al frente de la misma.»

Creemos que carece de todo fundamento la noticia dada por algunos periódicos, sobre reorganización de la milicia ciudadana.

Ayer se celebró en la diputación provincial el sorteo para designar los tres individuos de la comisión de la misma, que debían ser relevados con arreglo a la ley, en el que salieron designados los Sres. Ramos Prieto y Morés, que fueron reelegidos, y el Sr. Collado, a quien reemplaza el Sr. Sanchez del Corral.

La Gaceta publica hoy diferentes despachos telegráficos dirigidos al escelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, felicitándole por su programa de gobierno y adhiriéndose al mismo.

Los despachos son del gobernador interino de Alcaete, del de Almería, de Badajoz, Barcelona, Cádiz, Cuenca, Gerona, Granada, Leon, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Baleares, Pamplona, Pontevedra, San Sebastian, Valencia, Bilbao y Vitoria.

También han felicitado el centro ultramarino de Aviles, el comité progresista de Cieza, la diputación provincial de Ciudad-Real, la comisión permanente de la diputación y ayuntamiento de Málaga, el comité progresista de Mérida, la diputación de Santander, el comité de Segovia y el de Valencia.

Ayer, según costumbre, hubo consejo de ministros con S. M. el rey, al que asistió el ministro interino de la Guerra.

No es exacto que el Toison de oro concedido al Sr. D. Cirilo Alvarez sea libre de gastos porque no lo ha sido ninguno todavía.

Ayer se recibió un telegrama oficial anunciando que el vapor *Virginia* se preparaba a hacer una expedición filibustera y que se ha dado orden al vapor español *Tornado* para que salga a reforzar al *Pizarro* en la vigilancia de las costas, habiéndose pedido además al gobierno de los Estados Unidos, que haga respecto del *Virginia* lo que ha hecho con relación al *Hornet*.

El general Aureles de Paladine ha publicado ya la obra anunciada por la prensa francesa relativa a la campaña de Loire, dirigida por él. Esta obra viene a completar la historia de dicha campaña. Faltos de tiempo y espacio, no podemos entrar en el examen de las importantes cuestiones que discute y que trata de explicar según su criterio. He aquí cómo quiere disculpar la gran falta que cometió, no marchando sobre París, inmediatamente después de la batalla de Coulmiers.

Aquellos hombres, dice, estaban tan fatigados que hubiera sido imprudente obligarlos a seguir adelante; además yo soy opuesto a toda clase de operaciones durante la noche, que si son peligrosas cuando se cuenta con tropas veteranas, lo son más con soldados bisoños. Al día siguiente por la mañana ya era demasiado tarde. Y añade en otro párrafo: «Marchar sobre París después de Coulmiers, hubiera sido una mala y temeraria tentativa, que hubiera espuesto el ejército a una destrucción cierta y a su general a ser responsable de tan grave falta.»

Un general que durante la noche no quiere marchar ni contraer responsabilidad de ningún género más que cuando está seguro del éxito, no era el general que convenia para este caso. Es lo cierto que hubo un periodo de tiempo, durante el cual nadie le hubiera impedido y ningún obstáculo le hubiera presentado su marcha sobre París. El ejército del príncipe Carlos estaba a diez días de marcha en diferente dirección; el del gran duque de Mecklenburgo a otros tantos en otra, y el gran camino de Orleans estuvo quince días libre antes de que lo cubriera el ejército de circunvalación. Ni la inesperienza de las tropas, ni su equipo imperfecto podían considerarse causa suficiente para justificar la inacción en tal momento. No ha habido periodo alguno en que el ejército de Loire no haya estado mejor equipado y experimentado que el del Sur durante la última guerra de los Estados Unidos.

Dice *La Política*, y dejámosla la responsabilidad de lo que escribe:

«Parece que *La Constitución* seguirá la suerte del Sr. Rivero, y que quizá desde mañana se declare republicana; pero, comprendiendo sin duda que esto no es muy constitucional, cambiará su nombre por el de la *Soberanía Nacional*, único poder a quien el Sr. Rivero rinde culto, según declara hoy su órgano en la prensa.»

Se nos dice de varias provincias, y especialmente de la de Barcelona, que este año se presenta mucha oruga en las plantaciones forestales.

Como la destrucción de los insectos y de los huevos de los mismos es mas eficaz en este mes que en ninguno otro del año, insertamos las siguientes reglas que encontramos en un colega de provincias.

Dice así:

1.ª Desde 1.º del mes actual, hasta el 14 ó 15 del próximo febrero, se despojarán los árboles de cuantas bolsitas cuelguen de sus ramas y que contienen los huevos aglutinados que han de servir para la reproducción de las larvas.

2.ª Las bolsitas que formen anillos en torno de las ramas, se quitarán con la podadora, cortando cuidadosamente y diagonal cerca de la yema mas proxima.

3.ª En los meses de febrero y marzo se cuidará de extinguir la oruga hiladora y la crisálida, que se suelen agrupar en el nacimiento de las ramas.

4.ª y última. Tanto las bolsitas, como las telas de anillos, crisálidas, etc., se recojerán en una espuerta y se quemarán al aire libre.

Las bolsitas de oruga que en este año se presentan, según la carta a que nos referimos, tienen un grosor extraordinario, y las hay tan resistentes que se han puesto al esfuerzo de los dedos. Su trama está llena de huevos ó de larvas, ofreciendo la consistencia de la tela mas bien hilada.

Hay orugas que resisten una temperatura de 25º bajo cero, y según un autor, en Siberia viven la mayor parte a los 45º y aun a mas bajas temperaturas.

TELÉGRAMAS.

PARIS 25 (recibido con retraso).—El gobierno ha acordado una nueva división militar territorial en 16 regiones, cada una de las cuales tendrá un cuerpo de ejército.

Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés, a 56,77.—El 5 por 100 idem, a 91,72.—El interior español, a 27,31.—El exterior idem, a 32,30.

PARIS 26.—La Asamblea nacional ha aprobado por 406 votos contra 265 el artículo 1.º de la ley sobre la marina mercante que trata de los derechos que deben satisfacer los buques extranjeros en los puertos franceses, excepto los procedentes de las colonias de la república.

La Prensa dice que el duque y la duquesa de Montpensier regresarán a España el domingo próximo.

AMBERES 26.—El 3 por 100 español se ha hecho a 32 1/4.—El portugués, a 38 1/2.

AMSTERDAM 26.—Se ha cotizado el 3 por 100 español a 32 5/16.—El portugués a 37 3/4.

LONDRES 26.—El Times dice que no

puede menos de reconocerse que Inglaterra se encuentra en una situación embarazosa para interpretar el último tratado de Washington celebrado entre los gobiernos de la gran Bretaña y los Estados Unidos.

En la Bolsa han cerrado: Consolidado inglés, a 92 5/8.—El 3 por 100 francés a 55 5/8.—El exterior español y nuevo empréstito a 32,00.—*Fabra*.

GACETILLA.

Segun los partes recibidos por la dirección general de comunicaciones, ayer llegó en Bilbao, Córdoba, Cuenca, Granada, Jaén, Salamanca, Santander, Segovia y Vitoria.

La temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer, fué 9,7, y la mínima 3,0.
La temperatura máxima al sol a 1,47 metros de la tierra fué 13,4.

Un viajero curioso ha traducido el siguiente epitafio que leyó en el cementerio de Kildare (Irlanda).

AÑO DE N. S. JESUCRISTO,

A. D. N. J.

1600.

Aquí yace Brown O'Grady, cultivador irlandés que, por la sola virtud de la cerveza fuerte, supo vivir 121 años, según consta en los registros de su parroquia. Siempre estaba borracho, y era tan temible en este estado, que hasta la misma muerte no se atrevía con él. Un día en que, a pesar suyo, se encontraba en ayunas y clavado en la cama por un fuerte reumatismo, la muerte, haciéndose mas atrevida y valiéndose del estado del enfermo, le atacó y venció por fin de aquel modo sin igual. ¡Rogad por él!

Uso de la oblea.—Aun no hace dos siglos que se principió a hacer uso de las obleas para cerrar las cartas.

En Alemania se usaba ya la oblea por los años 1624, según dice Beckman.

El dominico Labat, que viajaba por Italia en 1706, atribuye esta invención a los genoveses. Dice así: «El uso de sellar las cartas se tomó de los lacayos de los señores, pues antes de ellos, según hemos visto, se ataban las cartas para no ser leídas.»

Y lo mas particular, que con el color de la cinta o hilo con que iban atadas se conocía de quien era y de qué trataba la carta.

Por ejemplo, un billete amoroso iba atado con una cinta de color rosa.

Una carta de una joven a otra amiga, con una cinta blanca.

Otra que tratara de negocios serios, con un cordón o cinta negra.

La carta de un marido a su esposa, se ataba con una cinta amarilla.

Una carta de comercio iba atada con un simple hilo de cáñamo, de donde especialmente vino la espresion, «anudar el hilo de las relaciones.»

Cuando después de rotas volvía a anudarse y continuaba la correspondencia.

Son bastantes. Una prueba del progreso intelectual realizado en estos últimos años en Constantinopla es seguramente el gran número de periódicos que en aquella ciudad se publican, y que todos tienen bastantes lectores para poder sostenerse en efecto. Constantinopla cuenta hoy con 40 periódicos, reatacados en varios idiomas, y cuya lista es la siguiente:

Periódicos turcos.—1. Takvim-i Vekai, diario oficial, el mas antiguo de los periódicos turcos.—2. Rouzname-i Djeride-i Havadis.—3. Hakaik-ul-Vekai.—4. Bassiret.—5. Djeride-i Askerie, periódico militar.—6. Diogene, humorístico.—7. El-Djavid, periódico árabe.—8. Vebel-apite, periódico de la policía.

Periódicos franceses.—10. La Turquie.—11. Le Courrier d'Orient.—12. Le Phar de Bosphore.—13. La Gazette medicale d'Orient.—Le Moniteur du Commerce.—Diogene humorístico.—16. L'Esprit clerical.

Periódicos anglo-franceses.—17. Levant Herald.—18. Levant-Times and Ship pig Gazette.

Periódicos armenios.—19. Masia.—20. Medjmal-Havadis.—21. Manzhoume-Efikra.—22. Orakir.—23. Ararat.—24. Ziaian.—25. Euphrate.—26. Mamoul, humorístico.—27. Meghou.—28. Chiffria, revista medica.

Periódicos griegos.—29. Neolohs.—30. Byzantiss.—31. Constantinopolis.—32. Typos Constantinopolites.—33. Diogene, humorístico.—34. Omonia.—35. Anafio.—36. Anafiotides-Astes.—37. Euridice.

Periódicos hilgros.—38. Tourtza.—39. Makedopia.

Periódicos israelitas.—40. Gioral Israel.—La mayor parte de estos periódicos, especialmente los que se publican en francés, son diarios. Su tirada es por término medio de 4.000 números.

Lo de siempre. Ha sido robada la iglesia de Aledo, en la provincia de Mérida, llevándose los ladrones, entre otras alhajas, dos copones de plata con las sagradas formas.

Se ignora quienes son los autores de semejante atentado.

Lápida. Se ha colocado una en honor del mártir de la libertad, D. José Maria Torrijos, en la fachada donde vivió aquel ilustre patriota, calle de Preciados, números 70 y 72.

Demanda. La viuda del eminente compositor Rossini ha demandado civilmente al intimo amigo que fué de su marido, M. Michote, a quien reclama 50.000 francos de daños y perjuicios por haber dado a conocer en varios salones algunas obras póstumas de aquel, que ella le habia entregado para corregir la letra de algunas piezas, a fin de que se adaptasen mejor a la musica.

Un radical entra el otro día en un almacen de géneros y pide 15 varas de tela de luto para su esposa.

Cuando lo va a pagar, exclama: —¡Ah, que cabeza la mía! no me da V. mas que la mitad de la tela, siete varas y media, porque mi mujer se va a poner medio luto.

¿Que ojerosa está V. doña Prisca! —¡Ah, hija! no puedo conciliar el sueño ninguna noche.

—¿Y a qué atribuye eso el médico?

—El médico no lo atribuye a nada; yo si que lo atribuyo.

—¿A qué?

—A la Correspondencia. Mire V., tengo la costumbre de leerla todas las noches, y las ocho ó diez esquelas de defuncion que trae, y los horrores que cuenta en el folletín, me impresionan de tal modo, que no puedo dormir, y toda la noche estoy viendo espectros y sombras ensangrentadas.

Ha ocurrido una explosión en una fábrica de cartuchos de Greenwich Markze, a consecuencia de la cual han recibido heridas varias de las jóvenes que trabajaban en la misma.

En un puerto francés se ha encontrado flotando sobre el agua una caja con el cadáver, hecho pedazos, de un negociante tunecino.

Han sido presos dos de los presuntos asesinos de la víctima, llamados Aubert y Toledano. El tercero, que es un tal Sebon, ha huido.

Los tres eran amigos del negociante.

El ruiseñor.—Mi vida es la vida del bosque, mi canto es el canto de la soledad, mi tristeza es la tristeza del universo.

Ayer amaba la oscilación de las ramas, la frondosidad de los tilos, el murmullo de las fuentes, la ondulacion de las montañas, la frescura del enramado, la serenidad de la noche y el ruido embriagador de las selvas; hoy, desde el sauce en que vivo, busco tu faz esplendorosa, ¡oh luna! y si te ocultas entre celajes de fuego, oculto la frente bajo mis tremulas alas, y si brillas en la inmensidad de los cielos, canto y sonrío porque también tengo amor y sonrisas como las tienen los hombres.

Yo te sigo desde el fondo del bosque, y desde el fondo del bosque te amo, y cuando la noche cubre el espacio con su manto de estrellas, yo te busco, y soñando en tus espléndidos rayos procuro acercarme a ti.

¡Mi alma vuela, mi alma te busca, mi alma te ama; pero mis alas son las alas del pájaro que no puede remontarse a la región que vives.

Esta es la ley del destino.
El águila, que vive en los espacios celestes, está condenada a huir eternamente del hombre y de la verde esmeralda que sirve de alfombra a la tierra.

El hombre ama lo infinito, y su inteligencia no logra traspasar los límites en que se ostenta el espíritu omnipotente de Dios.

Yo, pájaro del bosque, rey de las selvas, cantor de la noche, te amo con delirio, y en mi incesante locura no consigo llegar hasta ti.

Antorcha de la noche, astro divino, luz de mi alma, lámpara hermosa que lanzas tus rayos desde las alturas del cielo, ¿por qué no me es dado llegar a la región en que vives?

Yo tengo envidia del aire que forma tus rayos. Yo tengo envidia del aire que besa tu frente. Yo tengo envidia de la nube de oro que te sirve de lecho.

Yo tengo envidia de las flores que esmalta con tus rayos de plata.

Yo tengo envidia del bosque que, tan fuego ilumina, porque el bosque se ve iluminado, mientras mi alma que recoge tus rayos, los guarda en el fondo bajo el oscuro plumaje, que viste mi cuerpo.

Tú, ¡oh luna! eres antorcha que brilla. La casta doncella envidia tu inmortal aureola y tu divina pureza.

Yo, rey de las selvas, sólo tengo mi canto. Tú eres benedicta por todos, y yo sólo alegro la vida de pastor solitario.

¡Mi misión es cantar, pero si canto es el canto que acompaña al suicida en su última hora y al enajenado en sus días de amargura.

Tu misión es brillar.

La mía morir mirándome... en tus rayos de plata.

Mírame, ¡oh luna! y cuando caiga de las ramas al suelo alumbrado misericordiosamente por el sepulcro de flores.—Ch. Grehm.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros una gran corrida de toreros y novillos, con su correspondiente mojiganga, becerros, fuegos artificiales y demás diversiones que son de costumbre. La corrida empezará a las tres y media en punto.

Otro nuevo periódico acaba de ver la luz pública en Madrid, consagrado al bello sexo, con el título de *La Moda de París*. Su director, D. J. de Alvaro, ha conseguido ponerlo a la altura de los mejores que actualmente se publican, con la ventaja de ser el mas barato. La administración se ha establecido en la calle de las Veneras, núm. 4.

Dos suicidios tuvieron efecto anteayer. Uno en el Dos de Mayo, donde los guardias encontraron casi en la agonía al suicida, que era una persona decente como de 54 años de edad. Se había disparado un pistoletazo. Conducido a la casa de socorro, espiró poco después. El suceso ocurrió a las tres de la tarde. El otro suicida era un estudiante, cuyo cadáver se encontró en la carretera de Andalucía.

Un particular de Almería ha remitido 10.000 rs. al gobernador de la provincia para que los distribuya entre los labradores cuya situación sea mas precaria.

Por el ayuntamiento de esta capital se va a sacar a oposición una plaza de archivero-bibliotecario del mismo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la cual deberá poseer entre las personas que posean título de tal.

Cerca de Almería se prendió fuego días pasados a unas cuantas arcobas de pólvora que se estaba soleando en un cortijo, cuya explosión causó cinco heridos, entre ellos dos niños, quemando también a algunas caballerías. Ha sido preso un sujeto que se sospecha sea el delincuente de este hecho, al parecer intencional.

AYUNTAMIENTO POPULAR

DE MADRID.

Segun los partes remitidos en el día de ayer por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 12'00 a 14'52 pesetas la arroba; a 0'64 la libra, y a 1'55 el kilogramo.
Idem de certero, a 1'75 pesetas la libra, y a 1'45 el kilogramo.

Idem de ternera, a 1'37 pesetas la libra, y a 2'97 el kilogramo.

Tocino asado, a 18'50 pesetas la arroba; a 0'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo.

Idem fresco, a 18 pesetas la arroba; a 0'76 la libra, a 1'65 el kilogramo.

Idem en canal, de 15'00 a 15'50 pesetas la arroba de 1'27 a 1'42 el kilogramo.

Lomo, a 25 pesetas la arroba; de 1'11 a 1'23 la libra, y de 2'41 a 2'67 el kilogramo.

Jamon, de 19 a 21'50 pesetas la arroba; de 1'12 a 1'25 la libra, y de 2'43 a 2'71 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'41 a 0'47 pesetas, y de 0'44 a 0'51 el kilogramo.

Garbanzos, de 5 a 15 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'64 la libra y de 0'50 a 1'39 el kilogramo.

Judías, de 4 a 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'35 la libra, y de 0'50 a 0'76 el kilogramo.

Aroz, de 5'50 a 8 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 la libra, y de 0'63 a 0'76 el kilogramo.

Lentijas, de 4'50 a 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'29 la libra, y de 0'50 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba y de 0'10 a 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, a 1'37 pesetas la arroba, y a 0'12 el kilogramo.

Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 11 a 13 pesetas la arroba, de 0'47 a 0'59 la libra, y de 1'02 a 1'28 el kilogramo.

Patatas, de 1'97 a 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 a 0'08 la libra, y de 0'13 a 0'17 el kilogramo.

Aceite, de 14 a 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 a 0'60 la libra, y de 1'03 a 1'15 el decalitro.

Vino, de 6'50 a 9 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 el cuartillo, y de 4'02 a 5'57 el decalitro.

Petróleo, a 0'35 pesetas el cuartillo, y a 6'92 el decalitro.

Trigo, de 13'00 a 15'00 pesetas la fanega, y de 23'50 a 27'15 el hectolitro.

Cebada, de 8'75 a 7'25 pesetas la fanega, y de 12'25 a 13'12 el hectolitro.

Nota.—Reses degolladas ayer.

Vacas 93

Carneros 511

Terneras 21

Cerdos 148

Corderos recientales

Corderos lechales

Total 773

Su peso en libras, 90.548.—Idem en kilogramos, 41.573.701.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 26 de Enero de 1872.—El alcalde primero, Manuel María José de Galdos.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho de la noche.—Función 78 de abono.—Don Sebastiano.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 135 de abono.—Turno impar 3.º de tres.—La vida es sueño.—La comedia de Maravillas.

A las cuatro y media.—Función 29 de abono.—Turno 1.º de tres.—El Caballero de Gracia.—Pérrico el Emperador.

CIRCO.—A las ocho y media.—Función 121 de abono.—Turno 1.º impar.—La llave de la gaveta. Nobleza obliga.

A las cuatro y media de la tarde.—Función 25 de abono.—Turno 1.º impar.—La pata de cabra.

ZARZUELA.—A las ocho y media

